



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/006960-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a gastos de representación presupuestados de las Consejerías de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 337, de 15 de noviembre de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006618, PE/006619, PE/006677, PE/006695, PE/006750, PE/006751, PE/006839, PE/006865, PE/006866, PE/006874, PE/006875, PE/006879, PE/006885, PE/006912, PE/006913, PE/006918, PE/006924 a PE/006927, PE/006929 a PE/006932, PE/006934 a PE/006950, PE/006960, PE/006964 a PE/006983, PE/006985, PE/006989, PE/006992, PE/007022, PE/007025 a PE/007031, PE/007036, PE/007038, PE/007042, PE/007043, PE/007045, PE/007046, PE/007050, PE/007052, PE/007053, PE/007055, PE/007058, PE/007061, PE/007066, PE/007068, PE/007069, PE/007072, PE/007074, PE/007081, PE/007082, PE/007084, PE/007086, PE/007087, PE/007090, PE/007092, PE/007098, PE/007102, PE/007103, PE/007108 a PE/007113, PE/007120, PE/007134, PE/007137 a PE/007139, PE/007142, PE/007148, PE/007152, PE/007155, PE/007158, PE/007160 a PE/007162, PE/007170 a PE/007176, PE/007179, PE/007180, PE/007184, PE/007188, PE/007199, PE/007200, PE/007203, PE/007226, PE/007227, PE/007229 a PE/007235, PE/007237 a PE/007240, PE/007243, PE/007246, PE/007251, PE/007254, PE/007255, PE/007259, PE/007268, PE/007273, PE/007278 a PE/007280, PE/007282, PE/007285, PE/007287, PE/007288, PE/007290 a PE/007292, PE/007321 a PE/007347, PE/007349, PE/007363 a PE/007365, PE/007368, PE/007370, PE/007373, PE/007386, PE/007393, PE/007399 a PE/007403, PE/007429, PE/007430 y PE/007473, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0906960, formulada por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a "gastos de representación presupuestados de las Consejerías de la Junta de Castilla y León".

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en el asunto de referencia, tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:



- ANEXO I: Consejería de la Presidencia
- ANEXO II: Consejería de Economía y Hacienda
- ANEXO III: Consejería de Empleo
- ANEXO IV: Consejería de Fomento y Medio Ambiente
- ANEXO V: Consejería de Agricultura y Ganadería
- ANEXO VI: Consejería de Sanidad
- ANEXO VII: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
- ANEXO VIII: Consejería de Educación
- ANEXO IX: Consejería de Cultura y Turismo

Valladolid, 17 de enero de 2018.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.

## ANEXO I

### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

#### **P.E./0906960**

Consultado el sistema informático contable, en relación con la Presidencia de la Junta de Castilla y León y las Consejerías de la Presidencia y de Interior y Justicia, se informa que, de los 225.022 € presupuestados durante el periodo de referencia (años 2011 a 2017), en el subconcepto 22601 en concepto de Atenciones Protocolarias o Representativas, exclusivamente se han asumido gastos por un total de 45.602,14 €.

**ANEXO II****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****P.E./0906960**

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se adjunta anexo con los datos obrantes en el Sistema de Información Contable de Castilla y León, SICCAL 2, correspondientes a esta Consejería referidos al subconcepto 226.01 (atenciones protocolarias y representativas).

**ANEXO****Sección 11 (Administración Autónoma) Ejercicio 2011**

Crédito presupuestado	Crédito comprometido	Crédito obligado
19.998	16.467,23	16.467,23

**Sección 02 (Hacienda)  
Ejercicio 2011**

Crédito presupuestado	Crédito comprometido	Crédito obligado
10.156	5.754,42	5.754,42

**Ejercicio 2012**

Crédito presupuestado	Crédito comprometido	Crédito obligado
22.500	6.549,39	6.549,39

**Ejercicio 2013**

Crédito presupuestado	Crédito comprometido	Crédito obligado
18.000	7.085,61	7.085,61

**Ejercicio 2014**

Crédito presupuestado	Crédito comprometido	Crédito obligado
13.500	7.552,67	7.552,67

**Ejercicio 2015**

Crédito presupuestado	Crédito comprometido	Crédito obligado
13.500	6.172,50	6.172,50

**Sección 02 (Economía y Hacienda)****Ejercicio 2016**

Crédito presupuestado	Crédito comprometido	Crédito obligado
13.500	6.898,63	6.898,63

**Ejercicio 2017**

Crédito presupuestado	Crédito comprometido	Crédito obligado
13.500	3.241,31	3.241,31



## ANEXO III

### CONSEJERÍA DE EMPLEO

#### P.E./0906960

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que, consultado el Sistema de Información Contable de Castilla y León SICCAL, los datos referidos a “atenciones protocolarias y representativas” de la Consejería de Empleo serían los siguientes:

AÑO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	EJECUTADO
2011	2.822,00	2.822,00	2.822,00
2012	1.000,00	228,38	228,38
2013	1.000,00	567,50	567,50
2014	1.000,00	81,30	81,30
2015	1.000,00	0,00	0,00
2016	1.000,00	54,00	54,00
2017	1.000,00	0,00	0,00



## ANEXO IV

### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

#### P.E./0906960

Los gastos de representación presupuestados, comprometidos y ejecutados correspondientes a la Consejería de Fomento y a la Consejería de Medio Ambiente, en el ejercicio 2011, así como a la actual Consejería de Fomento y Medio Ambiente, en los ejercicios 2012 a 2017, son los siguientes:

Organismo	Ejercicio	Crédito Inicial	Comprometido	Obligado
Consejería de Fomento	2011	10.238,00	8.000,00	8.000,00
Consejería de Medio Ambiente	2011	27.000,00	7.169,71	7.169,71
Consejería de Fomento y Medio Ambiente	2012	9.000,00	8.000,00	8.000,00
	2013	8.550,00	4.000,00	4.000,00
	2014	8.550,00	6.944,04	6.944,04
	2015	8.550,00	5.624,92	5.624,92
	2016	8.550,00	4.207,97	4.207,97
	2017	8.550,00	5.134,11	5.134,11

**ANEXO V****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA****P.E./0906960**

Los gastos de representación realizados por la Consejería de Agricultura y Ganadería, ejercicios 2011 a 2017 son los siguientes:

<b>EJERCICIO</b>	<b>CRÉDITO INICIAL</b>	<b>COMPROMETIDO</b>	<b>OBLIGADO</b>
2011	8.520,00	4.011,23	4.011,23
2012	4.410,00	3.831,08	3.831,08
2013	4.410,00	3.327,78	3.327,78
2014	3.831,00	3.326,77	3.326,77
2015	3.831,00	1.631,82	1.631,82
2016	3.831,00	523,52	523,52
2017	3.831,00	260,00	260,00

Asimismo los gastos de representación realizados por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), ente público de derecho privado adscrito a esta Consejería en los ejercicios consultados, son los siguientes:

<b>EJERCICIO</b>	<b>CRÉDITO INICIAL</b>	<b>COMPROMETIDO</b>	<b>OBLIGADO</b>
2011	4.590,00	3.682,60	3.682,60
2012	4.590,00	2.779,35	2.779,35
2013	4.590,00	4.576,28	4.576,28
2014	4.000,00	3.957,18	3.957,18
2015	4.000,00	2.359,10	2.359,10
2016	4.000,00	0	0
2017	0,00	0	0





## ANEXO VI

### CONSEJERÍA DE SANIDAD

#### P.E./0906960

En los ejercicios 2011 a 2017 (a fecha de 16 de octubre) se han presupuestado, comprometido y ejecutado los siguientes créditos correspondientes al subconcepto de atenciones protocolarias y representativas en la Consejería de Sanidad, sin que existan gastos de esta naturaleza en la Gerencia Regional de Salud:

Ejercicio	Presupuesto inicial	Comprometido	Ejecutado (obligado contable)
2011	7.559	2.150,88	2.150,88
2012	3.000	1.868,53	1.868,53
2013	2.500	1.281,92	1.281,92
2014	2.500	694,55	694,55
2015	2.500	1.383,74	1.383,74
2016	2.500	1.241,50	1.241,50
2017	2.500	477,00	477,00

## ANEXO VII

### CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

#### P.E./0906960

Los gastos de representación presupuestados, comprometidos y ejecutados por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades durante los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 han sido los siguientes:

PERIODO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO EJECUTADO
2011	15.300,00 €	4.327,00 €	4.327,00 €
2012	15.300,00 €	0,00 €	0,00 €
2013	15.300,00 €	856,41 €	856,41 €
2014	15.300,00 €	0,00 €	0,00 €
2015	15.300,00 €	300,00 €	0,00 €
2016	15.300,00 €	96,00 €	96,00 €
2017	1.000,00 €	0,00 €	0,00 €



## ANEXO VIII

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

#### P.E./0906960

Año	Presupuestado	Comprometido	Ejecutado
2011	5.637,00	199,01	199,01
2012	350,00	1.696,99	1.696,99
2013	10.000,00	-	-
2014	10.000,00	2.879,24	2.879,24
2015	10.000,00	939,95	939,95
2016*	10.000,00	9.256,15	9.256,15
2017	10.000,00	4.431,52	4.431,52

\* Desde el ejercicio 2016 determinados gastos de viaje del Consejero de Educación también se incluyen en el subconcepto 22601

## ANEXO IX

### CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

#### P.E./0906960

Según los datos que figuran en el sistema de información contable SICCAL 2 de la Consejería de Cultura y Turismo, los gastos de representación presupuestados, comprometidos y ejecutados por esta Consejería en el periodo de tiempo al que hace referencia la pregunta, han sido:

Año	Crédito inicial	Crédito comprometido	Crédito obligado
2011	6.737,00	0,00	0,00
2012	4.985,00	0,00	0,00
2013	4.736,00	0,00	0,00
2014	4.660,00	1.314,00	1.314,00
2015	4.660,00	0,00	0,00
2016	4.660,00	0,00	0,00
2017	4.660,00	0,00	0,00